47 (cuarenta y siete).

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE CAPSOH N° 888/2021

M.E.U. N° 16.670 (21/04/2021)

Asuncion, 30 de Abril de 2021

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRAULICAS

OBJETO DEL INFORME	CERTIFICADO Nº 7 MES MARZO 2.021
DESCRIPCION DE LA OBRA	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO
CONSULTOR	ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.
MONTO DE LA FACTURA CREDITO ORIGINAL Nº 001.001-0001110	Gs. 405.588.526.- (Guaraníes, Cuatrocientos Cinco Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Veintiséis)
MONTO DE LA FACTURA SIN IVA	Gs. 368.716.842 (Guaraníes, Trescientos Sesenta y Ocho Millones Setecientos Dieciséis Mil Ochocientos Cuarenta y Dos)
MONTO DEL IVA	Gs. 36.871.684 (Guaraníes, Treinta y Seis Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**FONDO LOCAL**
DATOS CONTRACTUALES	
LICITACION PUBLICA NACIONAL	8/2019
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN:	Nº 2.995/2019 de fecha 27/11/2019
NUMERO DEL CONTRATO:	S.G. MINISTRO Nº 231/2020 de fecha 03/07/2020
MONTO DEL CONTRATO ORIG.:	Gs. 5.062.200.000 (c/IVA)
ORDEN DE PROCEDER:	13/08/2020
FECHA DE TERMINACION ORIGINAL:	13/02/2022

Monto del anticipo: 759.330.000 Gs. Los trabajos y las cantidades indicadas en el Certificado Nº 7 - Marzo/2021, como todo lo concerniente al mismo, son certificados y aprobados por la Fiscalización y la Supervisión. Al respecto, la Fiscalización, en su nota presentada manifiesta en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Órdenes de Modificación suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la empresa Contratista, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados. Hasta el mes de marzo el avance en el Tramo 3 es de 696 metros lineales lo que representa un avance del 17,85% del proyecto. Con el presente Certificado finaliza las obras correspondientes al tramo 3, equivalente al 20,55% de avance acumulado. El tramo 3 abarca una superficie de 9.800 metros cuadrados y una plaza Mirador de 1.265 metros cuadrados de acuerdo al Informe - Plano elaborado por el equipo técnico de Arquitectura de la CAPSOH. El censo inicial realizado por el equipo técnico social del MOPC arrojó como resultado un total de 2.000 personas beneficiadas de forma directa y un total de 35.000 habitantes beneficiados de forma indirecta. Cabe mencionar que, conforme con las normativas vigentes, se han tomado los recaudos necesarios para informar y a la vez solicitar la previsión y obtención de fondos requeridos para el pago del presente Certificado, con el fin de no generar el pago de intereses moratorios, así como también el atraso en la ejecución de las obras. Se expide el presente Informe Técnico, teniendo en consideración las disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial Nº 1134/2016 y sus modificaciones "Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos Operacionales de pago de anticipos, certificados normales o regulares de obras, fiscalización de obras, servicios de consultoría y proveedores varios", a fin de proseguir con el procesamiento mensual del mismo. Se adjunta Informe de Verificación de pólizas y garantías con la firma correspondiente. Se adjunta Plano elaborado por el equipo de arquitectura

Se remite el presente certificado a **UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA - CAPSOH** para proseguir los trámites administrativos correspondientes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones - Gabinete de Vice - CAPSOH

Econ. Alberto Sanchez Aquino
COORDINADOR/A INTERINO/A

Ing. Victor David Aveiro Diaz
SUPERVISOR/A DE OBRA
Ing. Esp. Víctor D. Aveiro D.
Supervisor de Obras
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

P/a
Ing. Emigdio David Colman Chavez
SUPERVISOR/A DE OBRA
Geod. Julio C. Galeano Sachaguá
CAPSOH - MOPC